



### **PROCESOS DE REGISTRO FÍSICO A CANDIDATOS(AS) EL DÍA DE INGRESO A LA ACADEMIA**

Como parte del proceso de admisión de la Academia se realiza un registro completo el cual incluye la vestimenta, el equipaje y el físico del Candidato(a) con el fin de garantizar la seguridad y bienestar de todos los participantes. Este registro es realizado el primer día de inicio del Candidato(a) en la Academia y personal Cadre realizará el mismo con el objetivo de identificar equipos o materiales no autorizados, así como el personal de enfermería estará presente para identificar cualquier situación médica como: problemas en la piel, lesiones por accidentes, infecciones en piel, pediculosis, uñeros, hongos en piel, enfermedades contagiosas en la piel, entre otras.

Este proceso es realizado en las facilidades identificadas y debidamente preparadas para garantizar la confidencialidad y se llevará a cabo en presencia de un Consejero (a) de la Academia, garantizando sus derechos como menor y su intimidad. Este registro se realizará con ropa, sin afectar la integridad física de los participantes.

En caso de hallazgo de equipos o materiales no autorizados, marcas o lesiones recientes o condiciones de la piel que requieran atención médica los encargados serán notificados de manera inmediata para comparecer a la Academia. De igual manera no notificar alguna condición médica no visible durante el registro físico será responsabilidad del encargado y sujeto a la participación del Candidato (a) en la Academia.

#### Consentimiento

He leído la información provista en este documento y libremente consiento a la realización del registro físico reglamentario en el proceso de ingreso.

Nombre del Candidato (a) \_\_\_\_\_

Nombre de encargado \_\_\_\_\_

Firma de encargado \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_